



RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0104-2025-D-FCAH-UNA

Puno, C.U., 21 de julio de 2025

VISTO:

La solicitud, de fecha 30 de junio del 2025, presentado por la Docente de la Escuela Profesional de Administración Dra. Gina Elizabeth Romaní Alejo; con la que solicita autorización de viaje académico a la ciudad de Lima, con el propósito de participar en el curso presencial "Metodología de Investigación para Administradores", que se llevará del lunes 7 al jueves 10 de julio de 2025 en las instalaciones de la Universidad del Pacífico.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas, normar las actividades Académicas, Administrativas y Proyección Social.

Que, estando la carta remitida por la Coordinadora del Programa de Intercambio Educativo - PIE Sra. Rocío García Vergara de la Universidad del Pacífico, con la que comunica que la Prof. Romaní ha sido seleccionada para participar en el curso "Metodología de Investigación para Administradores", que se llevará a cabo de manera presencial, del Lunes 7 al jueves 10 de julio de 2025, en las instalaciones de la Universidad del Pacífico.

Que, estando aprobado en sesión de Consejo de Facultad Ordinario, de fecha 11 de julio de 2025 y contando con la documentación que forma parte de la presente Resolución;

Y en uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas mediante la Ley Universitaria 30220 y el Estatuto vigente de la UNA-Puno.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AUTORIZAR, en vía de regularización viaje a la ciudad de Lima a la **Dra. GINA ELIZABETH ROMANÍ ALEJO**, Docente Auxiliar a T.C. de la EPA - Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la UNA-Puno, para participar en el Curso "Metodología de Investigación para Administradores", llevado a cabo el lunes 07 al jueves 10 de julio de 2025 en las instalaciones de la Universidad del Pacífico.

Artículo Segundo.- Quedan encargados del cumplimiento de la presente Resolución la Dirección Escuela Profesional, Dirección de Departamento Académico y Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Administrativas y Humanas de la Universidad Nacional del Altiplano.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



M. Sc. ELMER HENRY LUPACA CHATA
SECRETARIO TÉCNICO



D. Sc. MARIA ANTONIETA BEDOYA GONZALES
DECANO

Distribución:
Dirección EPA
Dirección de Departamento
Secretaría Técnica
Archivo
MABG/EHLCH/hhm.